

Política de la calidad

El Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales (IACP) apuesta firmemente por aplicar la filosofía de la calidad y la mejora continua en los servicios que presta. Prueba de ello es que tiene implantado un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), conforme a la Norma ISO 9001, que es certificado anualmente desde el año 2007.

De este modo, la política de la calidad del IACP establece su filosofía de actuación de acuerdo a las siguientes directrices:

- Prestar los siguientes servicios, que le son asignados por la legislación vigente y por las líneas estratégicas de los organismos de que depende:
 - ◆ La coordinación, definición y desarrollo de cualificaciones profesionales en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - ◆ La acreditación de competencias profesionales en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - ◆ La promoción y soporte de la calidad en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - ◆ La coordinación de la justificación del Programa de Calidad del MEFP en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Desarrollar sus funciones con la calidad derivada de los compromisos adquiridos en su Carta de Servicios (BOJA nº 235, de 9 de diciembre de 2016).
- Aplicar un sistema de gestión de la calidad, que cumpla con los requisitos establecidos por la Norma ISO 9001 y que abarque a todas sus áreas:
 - ◆ Área de Investigación y Planificación del Sistema de Cualificaciones Profesionales.
 - ◆ Área de Evaluación y Acreditación de competencias profesionales.
 - ◆ Área de Calidad de la Formación Profesional.
- Enfocar sus actividades a satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas y a mejorar su grado de satisfacción con los servicios prestados por el IACP.
- Establecer objetivos asumibles, cuyo grado de consecución pueda ser evaluado de forma objetiva, y realizar su seguimiento de forma periódica.
- Fomentar que el alumnado realice con calidad su “Formación en Centro de Trabajo” en el IACP.
- Fomentar y valorar el trabajo bien hecho, persiguiendo la mejora continua de sus actividades.
- Difundir esta política de la calidad a las partes interesadas, a través de su página web.

El IACP difunde esta política de la calidad a su personal y adquiere el compromiso de aplicarla, en la medida de lo posible.



FIRMADO POR	JOSE BEJAR VELATTA	03/12/2020 09:28:14	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eNF8SP3P9A3F735LTMTWZGTLBF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

